202501001120
Fecha Radicado: 2025-02-11 17:51:48.91

INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR	F-CA-02	Versión:05 Aprobación: 28/04/2020

Medellín, 11/02/2025

Para: ANDRÉS FELIPE SALAZAR LÓPEZ *De:* FERNEY CARDONA ECHEVERRI	Dependencia: SUBGERENCIA FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO Dependencia: SUBGERENCIA FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

Asunto: Comité Evaluador.

Conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, Ustedes han sido designados para integrar el comité asesor y evaluador del Proceso Contractual que tiene por objeto **"Prestación de servicios para capacitaciones virtuales en administración, marketing, gestión y planificación deportiva**".

Funcionario y/o Contratista	Rol
ANDRES FELIPE SALAZAR	TECNICO
MONICA ISABEL ALZATE	FINANCIERO
LILIANA PATRICIA JIMENEZ	JURIDICO

Los miembros del Comité Asesor y Evaluador deberán estructurar y adelantar el proceso contractual, según corresponda, y posteriormente hacer la verificación y evaluación de las ofertas, lo anterior de acuerdo con los criterios señalados en el artículo en cita y las demás normas que rijan la materia.

INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR	F-CA-02	Versión:05 Aprobación: 28/04/2020

En caso de que los integrantes del Comité Asesor y Evaluador estén incursos en causales de inhabilidades, incompatibilidades y/o conflictos de intereses consagrados en la Constitución o en la Ley, lo deberán informar de inmediato para estudiar el caso y proceder conforme haya lugar. En el evento de declararse impedidos, se dará aplicación a lo consagrado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1437 de 2011.

FERNEY CARDONA ECHEVERRI
SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

YEKO